

## Informe de la Presidente del Consejo Ejecutivo

Siguiendo una recomendación de la 22ª Conferencia de las Partes (CoP) realizada en la ciudad de México, el Consejo Ejecutivo (CE), en su 38ª Reunión, tomó las siguientes decisiones:

1. Crear una comisión para redactar una declaración a la CoP-20-CMNUCC acerca de la importancia de la adaptación;
2. Discutir cuestiones y lineamientos para el Comité Asesor en Ciencia y Política (SPAC) y acompañó las acciones del comité; y
3. Aceptar el uso de Research Gate para conectar científicos del IAI.

El resultado de estas acciones se detalla a continuación.

**Declaración a la COP-20-CMNUCC** – La comisión encargada de redactar la declaración a la CoP-20-CMNUCC estuvo compuesta por Perú, Brasil, México y el Presidente del Comité Asesor Científico (SAC). El CE aceptó el texto provisorio de la declaración (en español) y encargó su edición y traducción a la Dirección Ejecutiva. El texto final fue enviado a los miembros de la CoP para su aprobación y fue presentado a la CoP-20 por Uruguay en nombre del IAI. La declaración de la **COP-20-CMNUCC** expresaba que la adaptación constituye un problema importante en América latina y que es necesario que la toma de decisiones se base en ciencia y tecnología consistentes. Jorge Rucks, Viceministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay y jefe de la delegación de ese país, comunicó el mensaje al plenario e instó a la comunidad internacional a hacer lo posible por identificar e implementar estrategias de adaptación viables, con la participación de los pueblos de la región, el desarrollo de las capacidades regionales y apoyo al desarrollo de nuevas tecnologías.

**Desarrollo y seguimiento del SPAC** – El CE discutió las cuestiones y lineamientos relacionados con la primera composición del Comité Asesor en Ciencia y Política: los nombramientos de los nueve miembros sería por un año; el CE solicitó a Bob Corell que, junto con la Dirección Ejecutiva, fuera el organizador de la primera reunión del SPAC:

- Identificar a socios clave para ser contactados en diferentes regiones;
- Ponerse en contacto con los representantes de sus países ante el IAI;
- Explorar formas de interacción entre el SAC y el SPAC;
- Revisar los Términos de Referencia y elaborar un reglamento propio para su tratamiento en la 23ª CoP; y
- Establecer duraciones de 1 a 3 años para los nombramientos iniciales de los miembros del SPAC con el fin de lograr un recambio escalonado y asegurar así la continuidad del Comité en el futuro.

El primer SPAC mantuvo 4 teleconferencias y comenzó a elaborar un conjunto de

lineamientos que ha sido remitido a la CoP. Si bien hubo algunos retrasos, el SPAC ha hecho grandes avances en dirección a sus objetivos.

Canadá ha proporcionado un borrador de su proceso de nominación al SPAC, que podría ser de interés para los miembros de la CoP.

El CE aceptó comenzar a usar Research Gate para conectar a los científicos del IAI. El avance en esta acción ha sido limitado en los últimos meses por lo que es necesario abordar el tema.

La CoP exhorta a todos los países miembros del IAI a ampliar la representación de los grupos de interés fuera de las instituciones de los representantes, siguiendo el ejemplo del Comité Nacional de Uruguay para el IAI.

La CoP aprobó la renovación de la Comisión de Implementación de la Estructura Tripartita del IAI hasta la próxima CoP. La comisión mantendrá sus términos de referencia y miembros: Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador (Vicepresidente), EEUU (Presidente) y Uruguay. La comisión está abierta a todas las Partes.

La CoP insta a los países miembros a promover acuerdos para la investigación del cambio global entre agencias de financiamiento, tomando en cuenta el modelo de financiamiento que está desarrollando el grupo de agencias de financiamiento que se reunió el 11 de agosto. Los países miembros pueden participar en el financiamiento de los programas científicos del IAI.